**Próxima publicación: 8 de diciembre**

**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD LABORAL Y DEL COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA[[1]](#footnote-1)**

**CIFRAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**

***(Cifras desestacionalizadas)***

Con base en la metodología propuesta por el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social, en el seno del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el INEGI da a conocer los resultados del trabajo interinstitucional desarrollado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto, respecto a los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra en sectores clave de la economía para el segundo trimestre del presente año.

El Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) con base en horas trabajadas aumentó 11.4% en el trimestre abril‑junio de 2020 frente al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad[[2]](#footnote-2). Este aumento se da en un contexto de importante reducción del PIB pero de mayor disminución proporcional de las horas trabajadas.

Cuadro 1

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE)
 y por Grupos de Actividad durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| IGPLE con base en horas trabajadas | **11.4** | **9.8** |
| IGPL en las Actividades Primarias | 31.2 | 35.0 |
| IGPL en las Actividades Secundarias | 12.4 | 11.6 |
| IGPL en las Actividades Terciarias | 10.3 | 8.1 |

Fuente: INEGI.

Por grupos de actividad económica, la Productividad Laboral en las actividades primarias registró un alza de 31.2%, en las secundarias de 12.4% y en las actividades terciarias de 10.3% en el mismo lapso.

Por sector de actividad y con series desestacionalizadas, durante el segundo trimestre del año en curso la Productividad Laboral con base en las horas trabajadas en las empresas constructoras mostró una caída de (‑)7.5% y en los establecimientos manufactureros de (‑)9% con relación al trimestre inmediato anterior. En las empresas de comercio al por menor[[3]](#footnote-3) la Productividad Laboral fue inferior en (‑)12.8%, en las de comercio al por mayor en (‑)15.7% y en las de servicios privados no financieros en (‑)19.8% en el trimestre en cuestión.

Cuadro 2

Índice de Productividad Laboral (IPL) por Sector
durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| IPL en las Empresas Constructoras |  (-) 7.5 |  (-) 10.4 |
| IPL en las Industrias Manufactureras |  (-) 9.0 |  (-) 9.7 |
| IPL en el Comercio al por Mayor |  (-) 15.7 |  (-) 17.6 |
| IPL en el Comercio al por Menor |  (-) 12.8 |  (-) 13.9 |
| IPL en las Empresas de Servicios\*/ |  (-) 19.8 |  (-) 21.5 |

\*/ Empresas de servicios privados no financieros.

Fuente: INEGI.

El Costo Unitario de la Mano de Obra por hora trabajada en las empresas constructoras se incrementó 10.7% y en los establecimientos manufactureros 31.6% en el segundo trimestre de 2020 frente al trimestre que le precede. Con base en el personal ocupado total, el Costo Unitario de la Mano de Obra en las empresas de comercio al menudeo subió 14%, en las empresas de comercio dedicadas al mayoreo 18.4% y en las de servicios privados no financieros 20.6%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Cuadro 3

Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra (ICUMO) por Sector
durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| ICUMO en las Empresas Constructoras | 10.7 | 23.2 |
| ICUMO en las Industrias Manufactureras | 31.6 | 35.9 |
| ICUMO en el Comercio al por Mayor | 18.4 | 19.7 |
| ICUMO en el Comercio al por Menor | 14.0 | 16.4 |
| ICUMO en las Empresas de Servicios\*/ | 20.6 | 26.3 |

\*/ Empresas de servicios privados no financieros.

Fuente: INEGI.

De acuerdo con lo publicado por el INEGI en su Comunicado de Prensa del 31 de marzo de 2020, en el cual se dieron a conocer las medidas extraordinarias que tomó el Instituto por el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, la captación de las Encuestas Económicas Nacionales que se consideran para la integración de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra correspondientes al segundo trimestre de 2020 se realizó en los tiempos establecidos mediante Internet y asistencia telefónica con el fin de evitar el contacto presencial[[4]](#footnote-4).

 **Se anexa Nota Técnica**

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx

o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

    

 **NOTA TÉCNICA**

**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD LABORAL Y DEL COSTO UNITARIO DE LA MANO DE OBRA[[5]](#footnote-5)**

**CIFRAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020**

***(Cifras desestacionalizadas)***

***Principales resultados:***

Los resultados están constituidos por el índice global de productividad laboral de la economía y sus tres grandes grupos de actividad, así como por los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra de cinco sectores de actividad económica: la construcción, las industrias manufactureras, el comercio al por mayor, el comercio al por menor y la agrupación de los servicios privados no financieros.

Cifras desestacionalizadas

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía

En el segundo trimestre de 2020 el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) por hora trabajada, que resulta de la relación entre el Producto Interno Bruto a precios constantes y el factor trabajo[[6]](#footnote-6) de todas las unidades productivas del país registró un nivel de 110.5 puntos (base 2013=100), en tanto que en un trimestre antes había sido de 99.2 puntos, lo que derivó en un aumento de 11.4%, con cifras ajustadas por estacionalidad.

De manera desagregada, los resultados del Índice Global de Productividad Laboral (IGPL) por grupos de actividad económica con base en las horas trabajadas fueron los siguientes: en las actividades primarias se incrementó 31.2%, en las secundarias 12.4% y en las actividades terciarias fue superior en 10.3%, con datos desestacionalizados.

Cuadro 1

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE)
 y por Grupos de Actividad durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| IGPLE con base en horas trabajadas | **11.4** | **9.8** |
| IGPL en las Actividades Primarias | 31.2 | 35.0 |
| IGPL en las Actividades Secundarias | 12.4 | 11.6 |
| IGPL en las Actividades Terciarias | 10.3 | 8.1 |

Fuente: INEGI.

A continuación se muestran las tendencias del IGPLE y de los grupos de actividades.

Gráfica 1

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE)
y por Grupos de Actividad al segundo trimestre de 2020
Series de Tendencia-Ciclo
(Índice base 2013=100)

Fuente: INEGI.

**Índices de Productividad Laboral por Sector**

El Índice de Productividad Laboral (IPL) se define como el cociente entre el índice del valor de la producción a precios constantes en un periodo determinado, y el índice de horas trabajadas o el índice de personal ocupado total en el mismo periodo.

El Índice de Productividad Laboral con base en horas trabajadas en las empresas de la construcción disminuyó (‑)7.5% y en los establecimientos de las industrias manufactureras (‑)9% en el trimestre abril‑junio del presente año respecto al trimestre precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por su parte, el Índice de Productividad Laboral en las empresas comerciales y de servicios (definido como el índice de los ingresos reales entre el índice de personal ocupado) reportó el siguiente comportamiento: en las empresas de comercio al por menor descendió (‑)12.8%, en las de comercio al por mayor (‑)15.7% y en las empresas de servicios privados no financieros retrocedió (‑)19.8%, durante el segundo trimestre de 2020 frente al trimestre inmediato anterior, con datos ajustados por estacionalidad.

Cuadro 2

Índice de Productividad Laboral (IPL) por Sector
durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| IPL en las Empresas Constructoras |  (-) 7.5 |  (-) 10.4 |
| IPL en las Industrias Manufactureras |  (-) 9.0 |  (-) 9.7 |
| IPL en el Comercio al por Mayor |  (-) 15.7 |  (-) 17.6 |
| IPL en el Comercio al por Menor |  (-) 12.8 |  (-) 13.9 |
| IPL en las Empresas de Servicios\*/ |  (-) 19.8 |  (-) 21.5 |

\*/ Empresas de servicios privados no financieros.

Fuente: INEGI.

Gráfica 2

Índice de Productividad Laboral (IPL) por Sector
al segundo trimestre de 2020
Series de Tendencia-Ciclo
(Índice base 2013=100)

Fuente: INEGI.

**Costo Unitario de la Mano de Obra por Sector**

El Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra (ICUMO), es un indicador complementario al índice de productividad laboral, el cual resulta de relacionar el costo por unidad de insumo laboral (remuneraciones medias reales), con la medida de la productividad laboral.

El Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en las empresas de la construcción se incrementó 10.7%, en las de comercio al menudeo 14%, en las de comercio al por mayor aumentó 18.4%, en las de servicios privados no financieros 20.6% y en los establecimientos manufactureros se acrecentó 31.6% en el trimestre abril‑junio de 2020 frente al trimestre inmediato anterior, con cifras desestacionalizadas.

Cuadro 3

Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra (ICUMO) por Sector
durante el segundo trimestre de 2020

Cifras Desestacionalizadas

|  |  |
| --- | --- |
| Índices | Variación porcentual respecto al:  |
| Trimestre previo | Mismo trimestre del año anterior |
| ICUMO en las Empresas Constructoras | 10.7 | 23.2 |
| ICUMO en las Industrias Manufactureras | 31.6 | 35.9 |
| ICUMO en el Comercio al por Mayor | 18.4 | 19.7 |
| ICUMO en el Comercio al por Menor | 14.0 | 16.4 |
| ICUMO en las Empresas de Servicios\*/ | 20.6 | 26.3 |

\*/ Empresas de servicios privados no financieros.

Fuente: INEGI.

Gráfica 3

Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra (ICUMO) por Sector
al segundo trimestre de 2020
Series de Tendencia-Ciclo
(Índice base 2013=100)

Fuente: INEGI.

**Cifras originales**

Cuadro 4

Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE)
 y por Grupos de Actividad, y sus índices componentes
durante el segundo trimestre

(Índice base 2013=100)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Índices | 2do. Trimestre | Variación %anual |
| 2019 | 2020p/ |
| **Índice Global de Productividad Laboral de la Economía**  | **101.8** | **111.6** | **9.6** |
| * Índice del Producto Interno Bruto
 | 112.9 | 92.0 |  (-) 18.5 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 110.8 | 82.4 |  (-) 25.7 |
| IGPL de las Actividades Primarias | 115.2 | 154.9 | 34.5 |
| * Índice del Producto Interno Bruto
 | 118.8 | 118.1 |  (-) 0.5 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 103.1 | 76.3 |  (-) 26.0 |
| IGPL de las Actividades Secundarias | 88.0 | 98.1 | 11.5 |
| * Índice del Producto Interno Bruto
 | 102.8 | 76.4 |  (-) 25.7 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 116.9 | 78.0 |  (-) 33.3 |
| IGPL de las Actividades Terciarias | 107.2 | 115.6 | 7.9 |
| * Índice del Producto Interno Bruto
 | 117.8 | 98.7 |  (-) 16.2 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 109.9 | 85.3 |  (-) 22.4 |

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Cuadro 5

Índice de Productividad Laboral (IPL) por Sector
y sus índices componentes durante el segundo trimestre

(Índice base 2013=100)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Índices | 2do. Trimestre | Variación %anual |
| 2019p/ | 2020 |
| IPL en las Empresas Constructoras 1/ | 104.1 | 93.7 |  (-) 10.0 |
| * Índice del Valor de la Producción
 | 84.5 | 56.8 |  (-) 32.8 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 81.1 | 60.6 |  (-) 25.3 |
| IPL en las Industrias Manufactureras 2/ | 94.2 | 85.1 |  (-) 9.7 |
| * Índice de Volumen Físico de la Producción
 | 109.6 | 74.9 |  (-) 31.7 |
| * Índice de Horas Trabajadas
 | 116.3 | 88.0 |  (-) 24.3 |
| IPL en el Comercio al por Mayor | 92.0 | 75.9 |  (-) 17.5 |
| * Índice de Ingresos Reales por Suministro de Bienes y Servicios
 | 107.4 | 86.2 |  (-) 19.7 |
| * Índice de Personal Ocupado Total
 | 116.8 | 113.6 |  (-) 2.7 |
| IPL en el Comercio al por Menor | 107.8 | 92.8 |  (-) 13.9 |
| * Índice de Ingresos Reales por Suministro de Bienes y Servicios
 | 112.5 | 88.5 |  (-) 21.3 |
| * Índice de Personal Ocupado Total
 | 104.4 | 95.4 |  (-) 8.6 |
| IPL en las Empresas de Servicios | 107.5 | 84.1 |  (-) 21.8 |
| * Índice de Ingresos Reales por Suministro de Servicios
 | 111.5 | 79.8 |  (-) 28.4 |
| * Índice de Personal Ocupado Total
 | 103.6 | 94.8 |  (-) 8.5 |

1/ Cifras revisadas para el año 2019 y preliminares a partir de 2020.

2/ Cifras preliminares a partir del tercer trimestre de 2019.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Cuadro 6

**Índice de Productividad Laboral por Entidad Federativa según Sector
durante el segundo trimestre de 2020p/**

(Variación porcentual anual respecto al mismo trimestre del año anterior)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Entidad Federativa | Industrias1/ Manufactureras | Empresas Comerciales2/ |  | Entidad Federativa | Industrias1/ Manufactureras | Empresas Comerciales2/ |
| Al por Mayor | Al por Menor |  | Al por Mayor | Al por Menor |
| Aguascalientes |  (-) 35.0 |  (-) 11.2 |  (-) 11.1 |  | Morelos | 28.8 |  (-) 3.9 |  (-) 15.9 |
| Baja California |  (-) 13.7 |  (-) 12.4 |  (-) 6.5 |  | Nayarit | 7.0 |  (-) 1.6 |  (-) 16.3 |
| Baja California Sur |  (-) 4.2 |  (-) 34.9 |  (-) 21.0 |  | Nuevo León |  (-) 10.3 |  (-) 21.8 |  (-) 19.5 |
| Campeche | 7.7 | 6.8 |  (-) 15.1 |  | Oaxaca |  (-) 46.8 |  (-) 13.1 |  (-) 13.7 |
| Coahuila de Zaragoza |  (-) 20.4 |  (-) 19.2 |  (-) 17.0 |  | Puebla |  (-) 37.4 |  (-) 10.6 |  (-) 20.5 |
| Colima | 33.6 |  (-) 2.7 |  (-) 12.1 |  | Querétaro |  (-) 6.2 |  (-) 22.7 |  (-) 19.6 |
| Chiapas | 36.4 | 2.1 |  (-) 6.4 |  | Quintana Roo | 13.5 |  (-) 40.1 |  (-) 33.4 |
| Chihuahua |  (-) 7.6 |  (-) 12.7 |  (-) 9.2 |  | San Luis Potosí |  (-) 13.1 |  (-) 15.1 |  (-) 19.1 |
| Ciudad de México | 2.5 |  (-) 21.8 |  (-) 25.6 |  | Sinaloa | 3.4 |  (-) 11.3 |  (-) 18.6 |
| Durango | 36.2 |  (-) 3.2 |  (-) 4.1 |  | Sonora |  (-) 9.3 |  (-) 4.9 |  (-) 13.2 |
| Guanajuato |  (-) 7.8 |  (-) 16.4 |  (-) 16.0 |  | Tabasco | 18.3 |  (-) 13.9 |  (-) 22.4 |
| Guerrero | 30.1 |  (-) 11.0 |  (-) 13.1 |  | Tamaulipas | 9.0 |  (-) 19.6 |  (-) 7.4 |
| Hidalgo | 16.6 |  (-) 7.9 |  (-) 31.5 |  | Tlaxcala |  (-) 14.4 |  (-) 19.7 |  (-) 10.7 |
| Jalisco |  (-) 7.8 |  (-) 14.0 |  (-) 15.1 |  | Veracruz de Ignacio de la Llave |  (-) 18.7 |  (-) 17.4 |  (-) 11.6 |
| México |  (-) 8.5 |  (-) 5.3 |  (-) 9.1 |  | Yucatán | 37.1 |  (-) 16.3 |  (-) 17.4 |
| Michoacán de Ocampo | 3.7 |  (-) 10.9 |  (-) 13.0 |  | Zacatecas | 31.6 |  (-) 14.0 |  (-) 17.9 |

1/ Con base en horas trabajadas.

2/ Con base en el personal ocupado total, dada la disponibilidad de información básica.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Cuadro 7

Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra (ICUMO) por Sector
y sus índices componentes durante el segundo trimestre

(Índice base 2013=100)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Índices | 2do. Trimestre | Variación %anual |
| 2019p/ | 2020 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Empresas Constructoras1/ | 110.1 | 135.7 | 23.2 |
| * Índice de Remuneraciones Medias Reales
 | 114.6 | 127.1 | 10.9 |
| * Índice de Productividad Laboral3/
 | 104.1 | 93.7 |  (-) 10.0 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Industrias Manufactureras2/ | 114.2 | 155.1 | 35.8 |
| * Índice de Remuneraciones Medias Reales
 | 107.6 | 132.0 | 22.7 |
| * Índice de Productividad Laboral3/
 | 94.2 | 85.1 |  (-) 9.7 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en el Comercio al por Mayor | 116.5 | 139.2 | 19.5 |
| * Índice de Remuneraciones Medias Reales
 | 107.1 | 105.6 |  (-) 1.4 |
| * Índice de Productividad Laboral4/
 | 92.0 | 75.9 |  (-) 17.5 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en el Comercio al por Menor | 105.4 | 122.6 | 16.3 |
| * Índice de Remuneraciones Medias Reales
 | 113.6 | 113.7 | 0.1 |
| * Índice de Productividad Laboral4/
 | 107.8 | 92.8 |  (-) 13.9 |
| Costo Unitario de la Mano de Obra en las Empresas de Servicios | 92.5 | 116.9 | 26.4 |
| * Índice de Remuneraciones Medias Reales
 | 99.5 | 98.4 |  (-) 1.1 |
| * Índice de Productividad Laboral2/
 | 107.5 | 84.1 |  (-) 21.8 |

1/ Cifras revisadas para el año 2019 y preliminares a partir de 2020.

2/ Cifras preliminares a partir del tercer trimestre de 2019.

3/ Con base en horas trabajadas.

4/ Con base en el personal ocupado total, dada la disponibilidad de información básica.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

Cuadro 8

**Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra por Entidad Federativa según Sector
durante el segundo trimestre de 2020p/**

(Variación porcentual anual respecto al mismo trimestre del año anterior)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Entidad Federativa | Industrias1/ Manufactureras | Empresas Comerciales2/ |  | Entidad Federativa | Industrias1/ Manufactureras | Empresas Comerciales2/ |
| Al por Mayor | Al por Menor |  | Al por Mayor | Al por Menor |
| Aguascalientes | 117.5 | 4.2 | 13.2 |  | Morelos |  (-) 15.7 | 0.6 | 11.2 |
| Baja California | 37.6 | 12.5 | 6.0 |  | Nayarit |  (-) 1.8 | 4.5 | 18.7 |
| Baja California Sur | 10.0 | 47.6 | 26.6 |  | Nuevo León | 36.1 | 29.7 | 28.4 |
| Campeche | 6.2 |  (-) 5.1 | 13.9 |  | Oaxaca | 102.5 | 16.1 | 14.5 |
| Coahuila de Zaragoza | 64.3 | 23.8 | 21.4 |  | Puebla | 159.7 | 11.1 | 20.2 |
| Colima |  (-) 11.2 |  (-) 4.7 | 12.5 |  | Querétaro | 37.4 | 19.5 | 24.4 |
| Chiapas |  (-) 16.6 | 2.8 | 13.4 |  | Quintana Roo | 42.1 | 66.5 | 46.3 |
| Chihuahua | 42.8 | 15.0 | 14.6 |  | San Luis Potosí | 48.8 | 12.8 | 21.0 |
| Ciudad de México | 27.1 | 27.4 | 27.9 |  | Sinaloa | 6.7 | 10.0 | 23.0 |
| Durango |  (-) 2.8 | 7.9 | 4.3 |  | Sonora | 37.8 | 6.2 | 19.0 |
| Guanajuato | 66.2 | 14.5 | 18.5 |  | Tabasco |  (-) 14.4 | 9.2 | 25.7 |
| Guerrero | 3.1 | 7.8 | 19.9 |  | Tamaulipas | 8.4 | 26.4 | 8.1 |
| Hidalgo | 17.8 | 18.2 | 47.6 |  | Tlaxcala | 97.6 | 19.5 | 12.2 |
| Jalisco | 20.2 | 14.0 | 15.4 |  | Veracruz de Ignacio de la Llave | 36.0 | 33.2 | 11.8 |
| México | 34.6 | 4.4 | 11.6 |  | Yucatán | 9.0 | 18.0 | 14.0 |
| Michoacán de Ocampo | 3.7 | 7.7 | 17.6 |  | Zacatecas | 26.8 | 16.2 | 19.1 |

1/ Con base en horas trabajadas.

2/ Con base en el personal ocupado total, dada la disponibilidad de información básica.

p/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

***Nota al usuario***

De acuerdo con lo publicado por el INEGI en su Comunicado de Prensa del 31 de marzo de 2020, en el cual se dieron a conocer las medidas extraordinarias que tomó el Instituto por el estado de emergencia sanitaria originada por el COVID-19, la captación de las Encuestas Económicas Nacionales que se consideran para la integración de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra correspondientes al segundo trimestre de 2020 se realizó en los tiempos establecidos mediante Internet y asistencia telefónica con el fin de evitar el contacto presencial.

En este contexto la Tasa de No Respuesta de la captación de la información correspondiente al segundo trimestre de 2020, registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de cada una de las encuestas económicas, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión estadística para su integración en los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra del trimestre de referencia.

En lo que respecta al cálculo del Índice Global de la Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) correspondiente al segundo trimestre de 2020 y ante la situación de la contingencia sanitaria del COVID-19 que atraviesa el país, se informa que se sustituyó temporalmente la fuente de información para las variables de población ocupada y horas trabajadas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que normalmente se emplean para el IGPLE, por las variables de población ocupada y horas trabajadas de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), una vez que estas últimas fueron analizadas.

La ETOE responde a la necesidad de generar información nacional para los principales indicadores estratégicos que dan cuenta de la población en torno al mercado laboral, como son la población ocupada, desocupada y no económicamente activa. Para estos y otros indicadores, los datos de ETOE son comparables con los datos que tradicionalmente se han generado a través de la ENOE.

Sin embargo, se recomienda a los usuarios tomar en cuenta los alcances, las características conceptuales y estadísticas; así como el resto de los aspectos metodológicos que pudieran en determinado momento, ser clave para el entendimiento de las estadísticas que finalmente son usadas para la toma de decisiones en materia de política pública. En este sentido, puede resultar una revisión de los resultados en periodos posteriores, de acuerdo con la política de revisión de cifras del INEGI.

Por otra parte, se informa que las cifras desestacionalizadas y de tendencia-ciclo pueden estar sujetas a revisiones importantes debido al impacto inusual derivado de la emergencia sanitaria del COVID-19. La estrategia seguida por el INEGI ha sido revisar de manera particular cada serie de tiempo y analizar la necesidad de incluir algún tratamiento especial (outliers) en los modelos de ajuste estacional para los meses de la contingencia. Lo anterior con el objetivo de que los grandes cambios en las cifras originales no influyan de manera desproporcionada en los factores estacionales utilizados.

***Nota metodológica***

En noviembre de 2009, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG, D.O.F. 16/IV/2008), se constituyó como parte del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, el Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Trabajo y Previsión Social (CTEETPS), cuyo objetivo es “coordinar y promover la ejecución de programas de desarrollo de estadísticas laborales, vigilar el cumplimiento de las normas y las metodologías establecidas para la captación, procesamiento, análisis y difusión de las mismas”.

Actualmente, las instituciones participantes del Comité son: Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Banco de México (BANXICO) y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR).

En cumplimiento de los Programas Anuales de Estadística y Geografía 2011 y 2012, el Comité elaboró una metodología para construir índices de productividad laboral para el conjunto de la economía nacional, así como de productividad laboral y costo unitario de la mano de obra para los sectores de la Construcción, las Industrias manufactureras, el Comercio al por mayor, el Comercio al por menor y los Servicios privados no financieros.

La medición de la productividad laboral permite conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo.

El presente documento destaca las variaciones porcentuales de las series desestacionalizadas o ajustadas estacionalmente, tanto respecto al trimestre anterior como respecto al mismo trimestre del año anterior, ya que la gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales. Éstos son efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas pueden considerarse ajenas a la naturaleza económica de las series, como son las festividades, el hecho de que algunos meses tienen más días que otros, los periodos de vacaciones escolares, el efecto del clima en las diferentes estaciones del año, y otras fluctuaciones estacionales como, por ejemplo, la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad provocada por la expectativa de mayores ventas en diciembre.

En este sentido, la desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anuales periódicas, debido a que su presencia dificulta diagnosticar o describir el comportamiento de una serie económica al no poder comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de la evolución de la misma, ya que facilita la identificación de la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión, en el corto plazo. Las cifras desestacionalizadas también incluyen el ajuste por los efectos calendario (frecuencia de los días de la semana y, en su caso, la Semana Santa o el año bisiesto). Cabe señalar que las series desestacionalizadas de los totales se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X‑13Arima‑SEATS. Para conocer la metodología se sugiere consultar la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>

Asimismo, las especificaciones de los modelos utilizados para realizar el ajuste estacional están disponibles en el Banco de Información Económica, seleccionando el icono de información correspondiente a las “series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo” de los Indicadores de Productividad.

La información sobre productividad y costo de la mano de obra ofrece las siguientes ventajas:

* Los índices están construidos con base en una metodología que cuenta con el respaldo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
* Integra información que estaba diseminada en distintos espacios.
* Amplía la oferta actual de información sobre productividad laboral y costo de la mano de obra.
* Las distintas series de índices están referidas a un mismo año base, el cual es 2013, lo que facilita la comparación entre sectores.
* La información ofrece una visión integral de la productividad laboral y el costo unitario de la mano de obra de sectores económicos relevantes.

Los índices son calculados con los datos existentes de producción, empleo, horas trabajadas, remuneraciones e ingresos de diversas fuentes estadísticas del INEGI: el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM); la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC); Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM); la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), y la Encuesta Mensual de Servicios (EMS).

Los índices son divulgados con una periodicidad trimestral, los cuales se enumeran a continuación:

1. Índice Global de Productividad Laboral de la Economía

Este índice se obtiene al relacionar dos variables agregadas de la economía del país, obtenidas de dos fuentes de información:

* El Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), que genera el Producto Interno Bruto (PIB) trimestral en términos reales, base 2013.
* La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que capta información trimestraldel número de ocupados en el país y del número de horas trabajadas.

Como resultado de la relación entre ambas variables, se obtiene tanto el PIB por persona ocupada como el PIB por hora trabajada. Esta información se difundirá para la totalidad de la economía nacional y para los tres grupos tradicionales de actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias. El periodo de la serie inicia en el primer trimestre de 2005.

1. Índice de Productividad Laboral en Empresas Constructoras

La información para calcular este índice proviene de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) base 2013, y resulta de relacionar el índice del valor de la producción a precios constantes con el índice de personal ocupado total o con el de las horas trabajadas, obteniéndose dos indicadores:

* Índice de productividad laboral, calculado con base en el personal ocupado total.
* Índice de productividad laboral, calculado con base en las horas trabajadas.
1. Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en Empresas Constructoras

La información también proviene de la ENEC base 2013 y resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el de la productividad laboral, calculado éste último ya sea con base en el personal ocupado o en las horas trabajadas.

Tanto los dos índices de productividad laboral como el del costo unitario de la mano de obra base 2013 se calculan sólo para el conjunto de las empresas constructoras. De acuerdo con la disponibilidad de la información, las series calculadas con base en el personal ocupado inician en el primer trimestre de 2000 y las de horas trabajadas en el primer trimestre de 2006.

1. Índice de Productividad Laboral en Establecimientos de las Industrias Manufactureras

La fuente de información de este índice es la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) base 2013, y resulta de relacionar el índice de volumen físico de la producción con el índice de personal ocupado total o con el de las horas trabajadas, obteniéndose los siguientes indicadores:

* Índice de productividad laboral, calculado con base en el personal ocupado total.
* Índice de productividad laboral, calculado con base en las horas trabajadas.
1. Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en Establecimientos de las Industrias Manufactureras

La información también proviene de la EMIM base 2013, y resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el de la productividad laboral, calculado ya sea con base en el personal ocupado o en las horas trabajadas.

Los dos índices de productividad laboral, así como el del costo unitario de la mano de obra de la industria manufacturera se calcularon para cada una de las 86 ramas, 21 subsectores y el total del sector. Cabe señalar que, en este sector también se disponen de los índices por entidad federativa del total sectorial. El periodo de las series comienza en el primer trimestre de 2005.

1. Índice de Productividad Laboral en Empresas de Comercio al por Mayor

La fuente de información es la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) base 2013, y resulta de relacionar el índice de los ingresos reales por el suministro de bienes y servicios con el índice de personal ocupado total, obteniéndose el índice de productividad laboral.

1. Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en Empresas de Comercio al por Mayor

La información proviene de la EMEC base 2013, resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el índice de la productividad laboral.

La nueva serie de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra incorpora la rama 4372 Intermediación del comercio exclusivamente a través de Internet. Dichos índices se calculan para 18 ramas, 7 subsectores y el total del sector de comercio al por mayor. El periodo de la serie inicia en el primer trimestre de 2003. Asimismo, se disponen de los índices por entidad federativa a nivel del sector, los cuales inician a partir de 2008.

1. Índice de Productividad Laboral en Empresas de Comercio al por Menor

La fuente de información también es la EMEC base 2013, y resulta de relacionar el índice de los ingresos reales por el suministro de bienes y servicios con el índice de personal ocupado total, obteniéndose el índice de productividad laboral.

1. Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en Empresas de Comercio al por Menor

La información proviene de la EMEC base 2013, resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el índice de la productividad laboral.

La nueva serie de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra se calculan para 22 ramas, 9 subsectores y el total del sector de comercio al por menor. El periodo de la serie inicia en el primer trimestre de 2003. Asimismo, se disponen de los índices por entidad federativa a nivel del sector, los cuales inician a partir de 2008.

1. Índice de Productividad Laboral en Empresas de los Servicios Privados no Financieros

La fuente de información es la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) base 2013, y resulta de relacionar el índice de los ingresos reales por la prestación de servicios con el índice de personal ocupado total, obteniéndose el índice de productividad laboral.

1. Índice del Costo Unitario de la Mano de Obra en Empresas de los Servicios Privados no Financieros

La información proviene de la EMS base 2013, resulta de relacionar el índice de las remuneraciones medias reales con el índice de la productividad laboral.

En este contexto, la serie de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de los Servicios Privados no Financieros se calculan para el agregado de los nueve sectores y para cada uno de éstos. El periodo de la serie inicia en el primer trimestre de 2008.

La metodología para el cálculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825188894>

Los datos trimestrales que se presentan en este documento amplían la información que actualmente difunde el INEGI, la cual continuará generándose como parte de los resultados mensuales de las encuestas en establecimientos, y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Todos los resultados pueden ser consultados en la página de la STPS ([https://www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)) y en el sitio del INEGI en Internet en las siguientes secciones:

Tema (Economía): [https://www.inegi.org.mx/temas/productividadeco/](%20https%3A//www.inegi.org.mx/temas/productividadeco/)

Tema (Sectores): [https://www.inegi.org.mx/temas/productividadsec/](%20https%3A//www.inegi.org.mx/temas/productividadsec/)

Programa: [https://www.inegi.org.mx/programas/iplcumo/2013/](http://www.inegi.org.mx/programas/iplcumo/2013/)

Banco de Información Económica: <https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>

1. Año base 2013. [↑](#footnote-ref-1)
2. La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables. [↑](#footnote-ref-2)
3. Para los sectores del comercio al mayoreo y al menudeo, y de los servicios, el Índice de Productividad Laboral se calcula con base en el personal ocupado total, dada la disponibilidad de información básica. [↑](#footnote-ref-3)
4. En este contexto la Tasa de No Respuesta de la captación de la información correspondiente al segundo trimestre de 2020, registró porcentajes apropiados conforme al diseño estadístico de cada una de las encuestas económicas, lo que permitió la generación de estadísticas con niveles altos de cobertura y precisión estadística para su integración en los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra del trimestre de referencia. [↑](#footnote-ref-4)
5. Año base 2013. [↑](#footnote-ref-5)
6. Cifras generadas por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, y para el segundo trimestre de 2020 por la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo. [↑](#footnote-ref-6)